

tecnológicas en campañas y activismos feministas y del movimiento de mujeres en línea, desde una perspectiva ciberfeminista, se articula a la interrogación por los vínculos con las perspectivas y prácticas de los modos de militancia "tradicionales" y la emergencia de nuevos marcos de referencia, de representación y de acción vinculadas a lógicas "nativas digitales" de la sociedad-red- global que las reconfiguran, desbordan y ponen en tensión en la cibercultura. A su vez, este concepto permite

comprender las formas en las que fluyen transversalmente las dimensiones política, cultural y económica en la espiral de dominación / resistencia desde investigaciones que, emplazadas en el campo de los estudios de género y TICs, enlazan las relaciones de la cibercultura con la cultura patriarcal o androcéntrica e indagan los efectos sociales que devienen del uso y apropiación de este campo socio- simbólico.

**SENTIDOS Y SIGNIFICACIONES EN TORNO A LA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y GÉNERO EN LA MEMORIA DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA "ESCUELA POPULAR DE GÉNERO DE ENSENADA" (COHORTE 2017). MUNICIPALIDAD DE ENSENADA: DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE ENSENADA Y FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Sambucetti María Emilia

Cremona María Florencia (Dir.)

Laboratorio de Comunicación y Género (LCyG), Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

[maie\\_16@hotmail.com](mailto:maie_16@hotmail.com)

PALABRAS CLAVE: Comunicación, Educación, Género.

La idea de esta propuesta es analizar cuáles son los aportes que realiza la perspectiva de género en la gestión de las políticas públicas que promueven procesos educativos inclusivos. Comunicación, educación y género han sido poderosos significantes de profundas transformaciones culturales. La reflexión sobre mecanismos institucionales del enfoque de género en el Estado y los sentidos que se construyen sobre esta noción desde la memoria de la gestión de una política pública orientada a ésta temática, sus posibilidades y limitaciones, es pertinente en la medida que permite profundizar el análisis sobre el impacto del contexto en que esta institucionalidad se desarrolla sobre lxs estudiantes, las estructuras y las dimensiones en que se crean los mecanismos y las políticas de género en el Estado y el análisis de la relación entre los discursos y las prácticas educativas.

En las interacciones cotidianas de la sociedad, surgen necesidades y problemáticas de índole económica, culturales, laborales, de seguridad, comunicación y otras. Desde la teoría, estos asuntos reciben el nombre de problemas: se trata de inquietudes y penurias vividas cotidianamente por la población, sin que supongan necesariamente intervención del Estado. Cuando estas inquietudes se problematizan socialmente de manera tal que afectan a extensos colectivos de personas, se denominan cuestiones (Oslak-O'Donnell, 1987). Solamente cuando éstos logran introducirse en la agenda (plataforma que reúne los asuntos entendidos como prioritarios para el Estado y los actores sociales), es cuando el Estado aplica políticas públicas para resolverlos.

La gestión de la política pública que se toma como campo material surge en el marco de la implementación de la estrategia de abordaje territorial de la violencia de género a partir de la articulación entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de las Mujeres dando continuidad al fortalecimiento y profundización de la integralidad entre las diferentes políticas públicas impulsadas desde el Estado Nacional en la década 2003/2015, vinculada a la prevención de la violencia de género y fomento de la integración social y el desarrollo humano con equidad de género, la atención y la reducción de las situaciones de vulnerabilidad social, el desarrollo de igualdad de oportunidades, la promoción y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

En este marco, y atendiendo a la necesidad de ampliar los servicios que garanticen la atención adecuada para todas las víctimas que sufren la violencia de género y, al mismo tiempo, reconociendo la existencia de factores culturales que determinan la existencia de la problemática es que la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Ensenada en convenio con la Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP gestionan la Escuela popular de género cohorte 2017. La misma, generó un proceso de reflexión y construcción de conocimiento sobre la dimensión transformadora de la comunicación y el género como dimensión de análisis indispensable, no solamente para la producción de los discursos y prácticas en la vida cotidiana sino también en los medios y en los procesos de gestión comunicativa. Cuyo objetivo final consistió en la obtención por parte de lxs estudiantes de una certificación.